

97

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, 22 de febrero de 2019

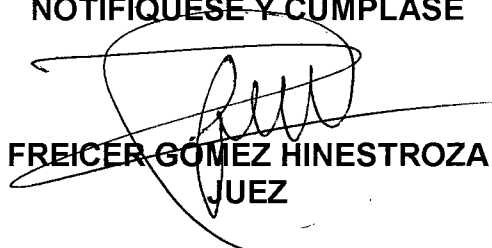
REFERENCIA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: SANDRA NATHALIE HERNÁNDEZ FRANCO
DEMANDADO: NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL.
EXPEDIENTE: No. 50-001-33-33-005-2016-00371-00

En atención a la reorganización de las audiencias programadas por el Despacho, es necesario reprogramar la audiencia señalada para el próximo 15 de mayo.

En su lugar, dicha diligencia se celebrará en la siguiente fecha y hora: **17 de mayo de 2019 a las 10:00 de la mañana.**

Por Secretaría, comuníquese esta decisión a las partes por la vía más expedita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

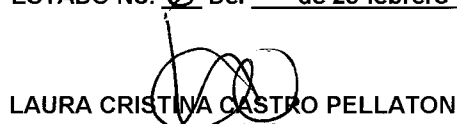

FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ

J.A.

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO



La anterior providencia emitida el 22 de febrero de 2019 se notificó por ESTADO No. 6 Del de 25 febrero de 2019.


LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON
Secretaria